LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Mártes 15 de Octubre de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1307

¿Qué va á pasar aquí?

Hace unos pocos días, preguntábamos:—¿Adónde vamos?—Ahora, modificando la pregunta, decimos:—¿Qué va á pasar aquí? Es ya un hecho averiguado de que el general Martínez Campos no quiere más refuerzos. Los admite, ¿cómo no?, cuando se le envían. No es cosa de que los rechace, estando en guerra contra los separatistas, engendrado por el partido de Unión constitucional, desde el instante en que, movido por un excesivo amor á España, dióse á conceder ó negar, según el caso y á su arbitrio, patentes de españolismo inmaculado en la grande Antilla, obrando en esto á guisa de Tribunal Ultrasupremo.

Es un hecho evidente por el mismo señor Cánovas no desmentido, el de que, según cartas del general Martínez Campos—que tiene en su poder el Sr. Sagasta y á todo el mundo enseña—el héroe de Sagunto y Peralejo no desea más fuerzas á sus órdenes.

Desde los teniente generales, que no desea, hasta los veinticinco mil hombres que se le enviarán en breve, el general Martínez Campos insiste en la necesidad laudable, ó explicable cuando menos, de que no se le envíen más soldados.

El Gobierno no piensa como el general Martínez Campos y, por primera vez acaso, se decide á contrariarle, fortaleciéndole. Eso sí: una cosa es que en todos los Consejos de ministros, se hable muy mal, pero muy mal, del general Martínez Campos, y otra muy distinta que, por espíritu cortesano, le acaten, aunque no se cuiden sus intenciones, con grave daño para la patria que se desangra y empobrece por culpas ajenas á su voluntad honrada y á su probada nobleza.

En esta probada disidencia entre el general Martínez Campos y el Gobierno palpita algún problema, una de cuyas incógnitas ha despejado en parte, levantando la punta del velo, «La Lucha», de la Habana, al decir, como claramente ha dicho, que esta excesiva y lujosa aglomeración de fuerzas en Cuba va más allá de las necesidades de la guerra filibustera que en la grande Antilla mantienen partidas de bandoleros asesinos, cuya cobardía miserable corre parejas con la desmembración inexplicada de las tropas españolas.

Ahora importa recordar y es cierto—no se nos demostrará lo contrario—el hecho de haber entablado, en términos duros, una reclamación violenta el Gobierno de los Estados-Unidos por motivos que la prudencia nos veda revelar, aunque sean honrosos, en grado sumo, para nuestros marinos de guerra.

¿Cuál es el estado, al presente, de esa reclamación viva y conminatoria? Se ignora. Pero, de todas suertes, si los Estados-Unidos pretenden aplicar á sus malas costumbres internacionales las deplorables doctrinas sustentadas por el Sr. Cánovas, respecto á las mal llamadas «aguas territoriales» y al derecho de visita en ellas de los buques sospechosos, mal ha de verse el presidente del Consejo de ministros para responder á requerimientos tales.

Fuera de esto, es un hecho evidente el de que «hace días, según «La Epoca», el ministro de Marina se ocupa activamente en el estudio de las disposiciones necesarias para transformar en buques de combate los vapores de la Compañía Trasatlántica que hacen las carreras de las Antillas y Filipinas.

En previsión de esta contingencia, y con arreglo á una de las bases del contrato, los mencionados buques están ya construídos y dispuestos para recibir artillería gruesa y prestar servicio como buques de la armada.

Si llegase el caso, podría disponer el Gobierno, por de pronto, de 16 barcos de 4 á 5.000 toneladas, armados cada uno con seis cañones Hontoria, de 14 centímetros, tripulados por marineros de guerra y mandados por tenientes de navío.

Las medidas que estudia el general Beránger permitirían llevar á la práctica este pensamiento en un corto número de días, si, lo que no es de esperar, las circunstancias lo exigiesen.»

Dejémonos de eufemismos. ¿Es que el Gobierno español, á espaldas del Parlamento—cuya fiscalización tanto teme—trata de declarar la guerra á los Estados-Unidos?

Contesten á esta pregunta, de una vez y con castellana claridad, los órganos que tienen en la prensa la misión difícil de defender á este Gobierno desatentado.

Así sabremos adónde vamos, y sabremos además—valga la repetición—á qué atenernos, y por qué, cómo y cuándo.

Y nos prepararemos, llegado el caso, á liquidar quizá algún Sedán que parece como que se avecina.

Piquis miquis

A propósito de la cuestión promovida por la censura de las obras de nuestro amigo Odón de Buen, «La Publicidad» cita una obra de texto en que se dice:

«El agua del mar es salada *para* que no se corrompa y *para* facilitar la navegación.»

Y comenta:

«En los versículos siguientes del *Génesis* hallarán ustedes la explicación del párrafo anterior.»

«—Dios creó el mar, los peces y cuanto en él habita.

»—Y dijo: Echémosle un puñadito de sal para que el agua no se *corrumpa* (?)

»—Y así lo hizo. Pero luego, pensándolo mejor, dijo: No ahorremos la sal.

»—Porque vendrán los hijos del hombre, y si el agua es más densa, navegarán más facilmente.

»—Y echóle otro puñadito de sal.»

Gran cosa son las *causas finales.*

Creó el buen Dios los cabritos
para asar en la cazuela,
y los bellos pajaritos
para decir:—¡Vuela, vuela!

***

Al partir de San Sebastián el rey de Portugal, algunos carlistas aprovecharon la ocasión para gritar:

—¡Viva D. Carlos!

Y puestos á dar vivas, pudieron seguir gritando cualquir cosa.

Verbi gratia:

—¡Viva el rey de Ibetot! ¡Viva el punto de Blas! ¡Viva el golfo de Gascuña!

***

Ha sido denunciado «El Movimiento Católico».

Lo sentimos.

Aunque el colega acostumbra á alegrarse de nuestros males.

Como se alegra de la persecución que sufre Odón de Buen.

***

Al entierro de Pasteur
concurrió París entero;
todos los hombres notables
llevaron flores al féretro.
Se ornaron con negra gasa
los balcones del trayecto,
buscóse pan á la viuda
y consuelos á los huérfanos.
Aquí, cuando muere un hombre
de virtud ó de talento,
se le entierra de limosna,
se le olvida al mes y medio,
se alegran sus enemigos
y bailan sus compañeros.

Noticias varias

«L' Evenement» de París publica un artículo haciendo resaltar la reacción desarrollada en Europa en contra de los separatistas cubanos.

Añade que á nadie más que á Francia conviene la dominación de España en Cuba.

—

Noticias de Washington dicen que los filibusteros hacen grandes trabajos para que el Senado reconozca la beligerancia de los insurrectos.

Los estados de la Unión son recorridos por agentes que recojen firmas.

Al abrirse el Senado presentarán 12 millones de firmas á favor de la beligerancia.

—

Los amigos del general Azcárraga niegan que se haya pensado siquiera en el relevo de Martínez Campos.

Al gobierno le interesa robustecer el prestigio del general; en caso de que fuera otro y fracasara, la responsabilidad y el descrédito suyo matarían al gobierno.

—

El afamado matador de toros Reverte ha sido operado en Sevilla por el doctor D. Narciso Vázquez.

La herida estaba cerrada en falso, formando un trayecto fistuloso y profundo, que hubo necesidad de sajar.

El estado del diestro es relativamente satisfactorio.

—

Por el Ministerio de Fomento se ha pasado á informe del de Gobernación, una instancia presentada por D. Francisco Garcia en la que se propone un telégrafo impresor.

—

Por informes del ministro de la Guerra se sabe que en breve se enviarán á Cuba seis baterías de Artillería de montaña que construye la casa Krup.

—

«El País» publica un estado enviado desde la Habana por un oficial de ejército, demostrando que durante tres dias se contaron veintidos mil novecientos cinco insurrectos.

—

Telegramas de Nueva York aseguran que han fallecido en Puerto Príncipe desde Marzo último quinientos soldados españoles, del vómito.

Añaden que actualmente existen mil sometidos á un tratamiento.

Dicen también que el batallón del Regimiento de Gerona ha perdido todos sus oficiales.

—

Telegrafían de Londres que la convención constitucional de Colombia simpatiza con los insurrectos cubanos, pidiendo al gobierno de Washington que reconozca la beligerancia.

—

Al sargento primero de la compañía de moros de la milicia voluntaria de Ceuta, Jamed Kaddeur Ben Alí Said, se le ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuído, destinándole al mismo cuerpo en que ahora sirve.

Este moro fué el que estuvo en Málaga hace dos años y que tanto llamó la atención por su aire marcial y por llevar el pecho lleno de cruces.

CRONICA LOCAL.

Entre Scylla y Caribdis

En la sesión de ayer pudo el Alcalde hacerse cargo de la situación que le han creado sus inspiradores.

Quisieron los más chillones de sus correligionarios, aquellos que se han apoderado de la redacción del órgano oficioso del partido conservador, que el Alcalde y la mayoría vivieran divorciados; y en vez de seguir el Sr. Salóm los impulsos de la propia iniciativa, que le inclina á dejar un nombre respetado en su alcaldía, y fomentar el bien general marchando de acuerdo con sus compañeros para continuar la era de prosperidad y buena administración iniciada en Palma por el su antecesor Sr. Santandreu, ha cedido á órdenes cada día más terminantes, y ha roto aquella buena armonía que todas las personas sensatas celebraban como un triunfo obtenido por el Sr. Salom, pero que irritaba los nervios á los que solo quieren *sangre y estermimio* como el Neroncillo de la zarzuela.

El Sr. Salom dió gusto á los señores, y no ha tardado en aprovechar la lección que sus amigos le han dado.

El que empuña la fusta, debe tener carácter para imponerse y gobernar á los demás.

Con cuánto pesar vimos el abandono en que dejaron al Sr. Salom, que por ellos había sacrificado su tranquilidad y contrariado su temperamento, los más batallones concejales del partido conservador!

No merece, ciertamente, el Sr. Salom esta ingratitud.

Ni el Sr. Sbert, ni el Sr. Estarás, ni aun el señor Ferrá, demostraron apego, ni cariño, ni gratitud hacia el Alcalde de Palma, jefe nato de los conservadores en las luchas concejiles.

Para abandonar á su compañero, no se le compromete á ocupar un puesto de lucha.

Los fusionistas lo entendieron así, y creyendo que la esperiencia es gran maestra, dejaron que se transformara en benéfica lluvia lo que habían anunciado en el *Liberal Palmesano* como tempestad desvastadora.

Y D. Jaime Salom, conjurada la tormenta con admirable habilidad, quiso pagar á sus correligionarios la lección recibida.

Desde hoy, así lo ofreció públicamente á la mayoría el Alcalde de Palma, no será él quien ponga ni quite jornaleros, ni él quien señale su sueldo. Los técnicos del Ayuntamiento, el Arquitecto, el Maestro de Obras, el Aparejador, señalarán los hombres necesarios para cada empresa: si faltan jornaleros se escojerán los más aptos, si sobran se despedirán los menos útiles, y la paga no será ya proporcional á las recomendaciones, sino á la destreza y trabajo de cada cual.

Estos ofrecimientos, que á nuestros ojos ponen muy alto al Sr. Salom, pues demuestran que se ha sabido hacer superior á las imposiciones por las que hace algunos días se había dejado sojuzgar, habrán caído como una bomba en la casa de Brondo y en Sen Net.

Pero era necesario: no debe la primera autoridad de Palma ser juguete de pasiones que se caldean en la sombra: obre por impulso propio aquel que ha de responder de sus actos ante la opinión pública.

* * *

Por lo demás la sesión revistió escepcional interés: el Ayuntamiento acordó instalar el alumbrado eléctrico en la Casa Consistorial y en la fachada de la Plaza de Cort, y designó la comisión especial que ha de formular las bases de la subasta.

El planteamienio de esta reforma formará época en Palma.

Rompióse también el hielo en el asunto del derribo de las murallas.

Despreciando exigencias incompatibles con la Ley votada en Córtes, autorizóse la edificación en terrenos comprendidos en la primera zona polémica.

Contrasta el afán de mejorar los servicios públicos, y la asiduidad con que se estudian todas las reformas útiles para esta capital, con esas debilidades ó complacencias, con que se provoca un conflicto por no disgustar á un paniaguado, ó se provoca una discusión ruidosa por dar oidos á un mal consejero.

* * *

El jefe de la minoría carlista Sr. Zaforteza preguntó al Alcalde si había cumplido el acuerdo del Ayuntamiento, adhiriéndose á la protesta episcopal.

Y como el Alcalde contestara que aún no, el señor Zaforteza dejó pedida la palabra para la próxima sesión para repetir la pregunta.

—

Dos obras de arte hemos examinado estos días: una estátua sepulcral cincelada por el reputado escultor D. Marcos Llinás, y un cuadro pintado por nuestro querido amigo D. Vicente Furió.

La estátua á que nos referimos está destinada al Cementerio de esta Ciudad, donde podrá ser examinada y justamente aplaudida por el público palmesano.

El cuadrito de D. Vicente Furió ha estado expuesto estos días en los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet, y allí ha sido objeto de los elogios de los inteligentes.

El Sr. Furió ha escogido para colocar un grupo de madrileñas, el rincón más umbroso del Jardín Botánico de la Corte: allí en una tarde del verano, han ido á buscar tranquilidad y frescura dos flores vivientes de estufa, dos de esas damas cortesanas que respiran por hálito la viciada atmósfera de los salones, y gozan, como de un placer desconocido, de las auras puras del campo.

Las dos figuras, bien concebidas, bien estudiadas, y bien ejecutadas, destácanse sobre el fondo del jardín, y se agrupan con naturalidad bajo la sombra de un árbol, sentadas en un banco de piedra.

Así el Sr. Llinás como el Sr. Furió han demostrado ser artistas de los de buena cepa, y sentimos que el aplauso que les tributamos no tenga toda la resonancia que sus obras merecen.

—

Los periódicos recibidos por el correo de ayer confirman la noticia que nos había adelantado el telégrafo de que los Regionales de Baleares y de Canarias han de aprontar mil hombres para ir á la guerra de Cuba.

Triste noticia para las madres, á quienes se quiso hacer creer que el Conde de Sallent les había evitado tan amargo trance.

—

Con el vapor que sale esta tarde para Barcelona se dirije á Madrid nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Baltasar Champsaur.

Deseámosle un feliz viaje.

—

LA VIRUELA Y SU PROFILAXIS, por D. Guillermo Serra y Bennasar. Obra premiada por el Instituto Médico Valenciano, esmeradamente impresa en el establecimiento tipográfico de Juan Colomar y Salas.

Encontrándonos, respecto á este libro, en idénticas condiciones que *La Ultima Hora*, copiamos de este colega el siguiente escrito, cuyas manifestaciones hacemos nuestras; haciendo notar de paso el contraste entre las frases laudatorias con que en la reseña que transcribimos y en otras revistas científicas del continente se ensalza el trabajo de nuestro amigo, con el silencio que respecto al mismo ha guardado la «Revista Balear de Ciencias Médicas»:

La Viruela y su profilaxis.—Al obsequiarnos el autor de esta obrita con un ejemplar de la misma, ofrecimos ocuparnos de ella con más extensión; pero al hojearla vimos la dificultad-dada nuestra incompetencia científica-de emitir un juicio, siquiera aproximado, acerca el valor de las teorías sustentadas por el autor, por lo que desistimos de aquel propósito. Mas, recientemente hemos leído el juicio crítico que, respecto al trabajo del Sr. Serra, ha publicado una importante Revista extranjera y, ya que no original, cumplimos nuestra promesa traduciendo de la *Rivista Italiana di Terapia é Igiene*, correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, la siguiente reseña bibliográfica.

Dice así:

«Serra y Bennasar, Dr. G.—La viruela y su profilaxis.—Palma de Mallorca, 1893.

Es una interesante memoria premiada por el Instituto Médico Valenciano, en el año 1892, y publicada no ha mucho por su autor en un elegante folleto de más de 200 páginas. No podía ser mas justo el veredicto por el cual fué considerada como digna de premio. El estudio de la viruela y de su profilaxis se encuentra desarrollado con singular competencia, con una erudición vasta y nada común. Se divide en ocho capítulos, más otro de conclusiones y un apéndice. Trata de la viruela, de su historia; de los estragos que causó en los tiempos pasados, del contagio ó incubación, del descubrimiento de Jenner, de la vacuna de sus especies (*cow-pox* y *horse pox*), de la vacunación, de las ventajas que de ella se derivan, de la revacunación y de la necesidad de que ambas sean obligatorias; de la línea humana, de la vacuna animal, de las formas bajo las cuales puede obtenerse, de las maneras y métodos de prepararla, conservarla é inocularla, etc. etc. Y por último, como medios auxiliares de profilaxis, señala y se extiende en el saneamiento de las poblaciones, aislamiento de los variolosos, desinfección de las personas y de los objetos contaminados. En el apéndice trata sucintamente de los medios terapéuticos recientemente recomendados contra la viruela.

La profunda y sólida erudición del autor le ha permitido desarrollar este estudio de una manera completa, hasta el punto de no olvidar ningún extremo cuyo conocimiento pueda desearse, tanto desde el punto de vista histórico como en el concepto científico y médico-práctico. La obrita, por lo tanto, será leída siempre con provecho de los estudiosos ya sean simples eruditos ó bien médicos clínicos; el higienista especialmemte encontrará con que satisfacer todos sus deseos y necesidades en el estudio de la viruela y de su profilaxis. Y nosotros por nuestra parte, al mismo tiempo que damos las gracias al au-

tor por el generoso envío de su excelente trabajo, deseamos que su obra sea traducida como se merece á nuestro idioma para que los médicos italianos puedan apreciarla también.

G. Galli.»

Sin palabras para ponderar la satisfacción conque vemos rehabilitado al que fué Delegado de Hacienda de esta Provincia, nuestro buen amigo don Rafael Pueyo (cuya honorabilidad en toda ocasión proclamamos) incluímos la carta conque nos honra, participándonos tan fausta noticia.

Sr. Dr. del periódico LAS BALEARES.

Muy distinguido Sr. mío: no absolución, que siempre denunciaría la necesicad que hubo de desvanecer indicios que pudieron encubrir penalidad; ni tampoco sobreseimiento, que pone á salvo las responsabilidades del Juez instructor: la Audiencia de Albacete por acuerdo de este día, ha anulado el auto de mi procesamiento por el Juzgado de Cuenca, fundándose en el hecho de que no existe en el sumario motivos ni indicios racionales para que aquel se dictara.

¡No he debido ser, pues, procesado, ni sometido á prisión durante cinco angustiosos é interminables meses!

Queden los comentarios para los que teorizan sobre problemas procesales; yo no puedo hacer otra cosa que recojer el amargo fruto de tan inhumano como incalificable atropello, é intentar el castigo de los miserables perseguidores, auxiliándome en esa empresa la Justicia Divina que ya ha hecho comparecer ante ella con circunstancias extraordinarias, á uno de los mayores responsables de tanta infamia.

También tengo que cumplir un grato deber: el ofrecer á ese ilustrado periódico, á la provincia en general y muy singularmente al noble pueblo de Palma, el testimonio de mi sincero y eterno reconocimiento por las pruebas de estimación que me han dado en momentos de tribulación é infortunio. Diré mientras viva, que me consta por triste experiencia, que en este hermeso país, la desgracia tiene cortesanos.

Soy de V. Sr. Director atento s. s. q. s. m. b.

Rafael Pueyo.

Madrid 12 de Octubre 1895.

También dicha empresa está en tratos con la distinguida tiple Srta. Medina para dar un corto número de funciones.

Los señores catedráticos numerarios del Instituto de segunda enseñanza de Mahón han elegido compromisario para la elección de consejeros de Instrucción pública á D. Gabriel Llabrés Quintana; y los señores profesores de segunda enseñanza privada á D. Julián Lopez Fontana.

Cortamos de nuestro colega el «Liberal Palmesano»:

«Algunos aficionados á la buena música tratan de constituírse en sociedad con el objeto de allegar fondos y fundar aquí un conservatorio modelo.

Peregrina idea, magnífica para dicha en día de inocentes.»

El próximo jueves tendrá lugar en el Teatro-Circo el debut de los concertistas de ocarina *Los Montañeses*, que la empresa ha contratado para dos únicas funciones.

El domingo próximo tendrá efecto en Inca la primera de las tres férias que suele celebrar anualmente.

El vapor «Isleño» salió anoche de este puerto para el de Cette, con cargamento de vino é higos pasos.

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía ha creído conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se virvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Baldomero Roca y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Exito de la preciosísima zarzuela catalana en la que tanto se distinguen los artistas que en ella toman parte, «Un musich de Regiment».—Penúltima audición y experiencia de MLLE. ROUX asistida del profesor GROSSI.—El gracioso y jacarondoso sainete lírico en un acto, «El premio gordo».

	POR DECENA	DIARIOS
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada.	40	6'00
Butacas sin id.	5	1'00
Sillas circulares sin id.. . . .	4	0'50
Anfiteatro sin id.	2	0'50
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general		0'50
Media entrada.		0'30

NOTA. Se ha puesto en ensayo para poner en escena á la mayor brevedad la zarzuela que tanto éxito ha alcanzado en Madrid y en los teatros que se ha presentado, cuyo título es

EL CABO PRIMERO

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 14, 10'30 n.

Cádiz.—Sigue la alarma; espérase al «Marqués de la Ensenada», que conduce tres cañoneras con destino á Cuba.

Créese que capea un temporal furioso que reina en el Atlántico.

Madrid 15, 1'30 m.

Oficial.—La columna Rojo ha arrojado de la provincia de Matanzas la partida de Socorro. En el ingenio San Andrés han sido derrotados los insurrectos, con pérdida de tres muertos y varios heridos.

En Tres Cruces fueron derrotadas las partidas de Vega y Mendez, con bajas.

Dispersada también la partida de González, compuesta de 400 insurrectos, que atacaron á Jicotea, siendo rechazados.

Ha sido fusilado el cabecilla Amezaga.

El general Martínez Campos ha marchado á Júcaro.

Madrid 15, 2 m.

Nada se sabe del crucero «Marqués de la Ensenada» y reina mucha incertidumbre.

El señor Beránger me ha dicho que anda ocho millas, que selió de Falsbourg el día 10, dobiendo llegar á Cádiz el martes y extraña que no se haya avisado su paso por los cabos de Finisterre y de San Vicente.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca . .	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina . . .	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID 11 de Octubre

4 p% interior perpetuo . . .	68'30
4 p% exterior perpetuo . . .	79'30
4 p% amortizable.	81'00
Cubas	99'80
Banco de España	000'00
Tabacos.	000'00
Francos.	16'45
Libras	29'40

BARCELONA 11 de Octubre

4 p% interior	68'78
4 p% exterior	79'17
Cubas	100'25
Coloniales	00'00
Nortes	24'67
Francia	00'00
Madrid	00'00
Paris	67'93
Francos.	00'00

HUMORADAS

En una tertulia:

—¿Qué tiene usted, hombre? Está usted como asustado.

—Sí, lo estoy, porque un individuo que ha de venir dentro de poco me ha amenazado con darme un puntapié, y, francamente, no sé lo que debo hacer. ¿Qué me aconseja usted?

—Hombre, que le espere usted sentado.

—

Entre solteras:

—¿Y crees que ese joven se casará contigo?

—Estoy segura de ello.

—¿Te lo ha dicho?

—No.

—Pues entonces, ¿en qué te fundas?

—En que todo lo que me regala es útil para el uso doméstico.

—

Entre dos borrachines:

—Mira, Anselmo, tú bebes demasiado.

—Es posible; pero aunque beba demasiado no bebo nunca bastante.

—

El enfermo.—¡Ah, doctor, de ésta no me salvo.

El médico.—Al contrario. Las estadísticas demuestran que de cien casos como este solo se salva un atacado. Ahora bien; como he asistido á noventa y nueve que han sucumbido, usted tiene que salvarse irremisiblemente. La estadística no miente nunca.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62:500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valéncia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los dias laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los juéves.

Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CEDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de esta Delegación de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde, calle de San Jaime núm. 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores.—Juan Mayol—Miguel Coll.

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS
Bou de la Plaza Nueva, 12

RODRIGUEZ Y Cᴬ

DESPACH
De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler